



ACTA N° 029-20-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Jueves 17 de Diciembre de 2020)

En Bellavista, siendo las **14:00** horas con cinco minutos del día jueves 17 de diciembre de 2020, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia de la señora Decana Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR, Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL e Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Sr. TORREJON PIZARRO ENZO ARTURO, Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO y Sr. BRAVO SANCHEZ CHRISTIAN JUNIOR; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, la señora Decana y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

I. – ENCARGATURA DEL DECANATO - FIQ.

AGENDA.

I. ENCARGATURA DEL DECANATO - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Documento S/N LCSF-2020-FIQ-V (ingreso N° 2602-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 16 de diciembre de 2020, mediante el cual la docente Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN Decana titular de la Facultad de Ingeniería Química, presenta su renuncia al cargo de DECANA TITULAR de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 23 de diciembre de 2020, debido a su elección como Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 134-20-CFIQ)


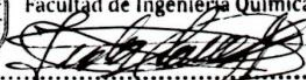
ACEPTAR la renuncia de la docente nombrada categoría principal a dedicación exclusiva Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN al cargo de Decana titular de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 23 de diciembre de 2020.

ENCARGAR el despacho del Decanato de la Facultad de Ingeniería Química al docente nombrado categoría principal a tiempo parcial adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN a partir del 23 de diciembre de 2020 hasta la elección del Decano titular de la Facultad de Ingeniería Química.



Siendo las **14:00** horas y cuarenta minutos del día 17 de diciembre de 2020, la señora Decana y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....

 Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química 

.....
DRA. LIDA CARMEN SÁÑEZ FALCÓN
DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA


.....
Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica